ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 059-2024

Contrato No.	059-2024
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA -IUB.
Contratista	EDGARDO ENRIQUE DE LA HOZ DONADO
Plazo del contrato	El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2024, una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993
Forma de Pago	La Institución Universitaria de Barranquilla pagará al CONTRATISTA la suma estipulada de la siguiente manera: TRES (3) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L ($4,515,351). Previa presentación del informe de actividades al supervisor del contrato, quien certificará el recibo a satisfacción de este, acreditar el pago de aportes a seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales).
Disponibilidad Presupuestal	240078
Supervisión	ARCESIO JULIAN CASTRO AGUDELO
Fecha de suscripción	26/01/2024
Fecha de inicio	26/01/2024
Pólizas (Cuando aplique)	No Aplica.

Entre los suscritos a saber **ARCESIO JULIAN CASTRO AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía número 8.785.198 expedida en Soledad, en su calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión No. 059-2024 y, por otra parte, **EDGARDO ENRIQUE DE LA HOZ DONADO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.431.996, de Barranquilla, en su calidad de CONTRATISTA, se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia. Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales (SALUD; PENSION- ARL). Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato. Para constancia se firma en Barranquilla a los 26 días del mes de enero del año 2024.

EDGARDO DE LA HOZ DONADO
Contratista

ARCESIO CASTRO AGUDELO
Supervisor